



*Honorable Concejo Deliberante  
De la Ciudad de La Banda  
Irigoyen y Avellaneda - T.E. 4272725  
(4300) La Banda - Pcia. de Sgo. del Estero*

**DECLARACION N° 214/08**

VISTO:

El Expte. N°9876, iniciado por la Casa de Amistad y Solidaridad con Cuba Filial La Banda, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan la sede del Honorable Concejo Deliberante a los fines de organizar una disertación y acto cultural sobre el Tema El Argentino Ernesto "Che" Guevara en el Monetario de Cuba.

Que el mencionado acto resulta de un trabajo de investigación realizado por el personal del Museo Histórico y Numismático José Evaristo Uriburu (h) dependiente del Banco Central de la República Argentina., entidad de vasta trayectoria por la calidad de su trabajo y su apertura hacia la comunidad.

Que el mencionado evento se realizaría en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante el día 10 de octubre del corriente año.

EN MERITO A ELLO  
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE LA BANDA

DECLARA

**PRIMERO:** DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO la disertación y acto cultural sobre el Tema **EL ARGENTINO ERNESTO "CHE" GUEVARA EN EL MONETARIO DE CUBA** organizado por la Casa de Amistad y Solidaridad con Cuba de la Ciudad de La Banda y a cargo del personal del Museo Histórico y Numismático "José Evaristo Uriburu" y que contara con la disertación de los Sres. Ramiro I. Frutos y Leandro S. Ieraci investigadores de dicha institución.

**SEGUNDO:** El acto cultural se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de La Banda el día 10 de octubre a horas 19:30.

**TERCERO:** En el mencionado evento se hará entrega a los disertantes de una plaqueta recordatoria en agradecimiento a su valioso aporte a nuestra ciudad

**CUARTO:** Dése a la oficina de Prensa y Ceremonial a sus efectos, Comuníquese, Cumplido Archívese.-

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA BANDA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.**

**FDO. PRESIDENTE TITULAR – DÑA. MERCEDES DE JESUS DIOSQUEZ**

**FDO. SECRETARIA GENERAL: SRA. NIDIA ELIZABETH ARGANARAZ**

*Nidia Elizabet Argañaraz*  
NIDIA ELIZABETH ARGANARAZ  
SECRETARIA GENERAL  
Honorable Concejo Deliberante  
LA BANDA



*Mercedes de Jesús Diosque*  
MERCEDES DE JESUS DIOSQUEZ  
PRESIDENTE  
H.C.D. - LA BANDA